Página 1 de 10

González Hermosillo 64 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco

T 431 746 4500

- - - EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2023, EN PUNTO DE LAS 08:07 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: - - - -

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUDIENCIA PÚBLICA A LA C. MARÍA IMELDA LOZANO BARBA.
- 4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA DEJAR SIN EFECTOS EL PUNTO NUMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XXXII DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 PARA DAR LUGAR A UN NUEVO ACUERDO AL RESPECTO.
- 5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EL SIGUIENTE VEHÍCULO: CAMIONETA NISSAN, MODELO COLOR 1998, BLANCO, CON **NUMERO** DE SERIE 3N1CD12S6WK108626 Y PLACA JG44354, MISMA QUE LE CORRESPONDÍA EL ROTULO AP-04.
- 6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR EN COMODATO UN PREDIO AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE CONTINUE OPERANDO LA OFICINA DE TELECOMM TELÉGRAFOS (FINANCIERA PARA EL BIENESTAR), EN NUESTRO MUNICIPIO.
- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS. PRESENTE.

LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ PRESENTE.

C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ SENTE.

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

Página 2 de 10

González Hermosillo 64 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco

T 431 746 4500

C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ

PRESENTE.

ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ

AUSENTE.

C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO

PRESENTE.

ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ

PRESENTE.

LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN.

PRESENTE.

L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ

AUSENTE.

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.

PRESENTE.

C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.

PRESENTE.

-----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON 08 (OCHO) VOTOS, SIENDO LA MAYORIA DE LOS CONVOCADOS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, SOLICITA AL PLENO LA AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

3.-AUDIENCIA PÚBLICA A LA C. MARÍA IMELDA LOZANO BARBA.

LE CONCEDE LA PALABRA A LA C. MARÍA IMELDA LOZANO BARBA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DEJANDO HUELLAS A.C., LA CUAL EXTERNA QUE MÁS QUE AUDIENCIA PÚBLICA ESTE PUNTO ES LA SOLICITUD FORMAL AL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO DE UN PREDIO EN COMODATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALBERGUE PARA CANES, ENSEGUIDA LA C. MARÍA IMELDA LOZANO BARBA LE CONCEDE LA PALABRA A LAS PERSONAS QUE LAS ACOMPAÑAN LAS CUALES EXPONEN LA NECESIDAD DE LA ENTREGA DEL PREDIO EN COMODATO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE, MISMO QUE YA URGE REALIZARLO PUESTO QUE EL TERRENO QUE ACTUALMENTE ARRENDAN LA ASOCIACIÓN, EL PROPIETARIO YA SE LOS ESTÁ SOLICITANDO QUE LO DESOCUPEN, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS TOMA LA PALABRA Y EL CUAL LE HACE DEL

SCORGIM MCYNOSO

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

T 431 746 4500

CONOCIMIENTO A LA C. MARÍA IMELDA LOZANO BARBA QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN EN TODO MOMENTO LAS HAN ATENDIDO DE MANERA ATENTA Y CON EL COMPROMISO DE AYUDARLA PARA LA ENTREGA DE COMODATO DE DICHO PREDIO SOLICITADO, NO OBSTANTE PARA DAR EL SIGUIENTE PASO DEL COMODATO, ES NECESARIO ELEGIR EL MEJOR PREDIO CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALBERGUE PARA PERROS, ES POR ELLO Q<mark>UE</mark> RESULTA NECESARIO ANALIZAR Y ELEGIR EL MEJOR PREDIO QUE CUENTE CON TODAS LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA REALIZAR PROYECTO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE EN PRÓXIMOS DÍAS SE ESTARÁN REUNIENDO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES JUNTO CON ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN "DEJANDO HUELLAS JALOS A.C." CON LA INTENCIÓN DE ELEGIR EL MEJOR PREDIO PARA QUE EN SU MOMENTO PUEDA SER COMODATADO A LA ASOCIACIÓN EN MENCIÓN, PARA QUE CONSTRUYAN LAS INSTALACIONES DEL ALBERGUE PARA PERROS, PARA LO CUAL DICHA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR.

4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA DEJAR SIN EFECTOS EL > PUNTO NUMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XXXII DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 PARA DAR LUGAR A UN NUEVO ACUERDO AL

-EN EL USO DE LA VOZ E<mark>L PRE</mark>SIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS 👌 LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL DA LECTURA A UN OFICIO ENVIADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL EN DONDE SE SOLICITA QUE SE DEJE SIN EFECTOS EL PUNTO NÚMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XXXII DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, POR LOS MOTIVOS QUE A CONTINUACIÓN EN VOZ DEL MISMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LIC. RICARDO DE JESÚS DÍAZ LÓPEZ, EXPONE: QUE CON FECHA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTOS Y REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, PERO CON HORARIO ANTERIOR A ESTA, DENTRO DE LA SESIÓN NÚMERO 6 DEL COMITÉ ANTICORRUPCIÓN, EN EL PUNTO NÚMERO 3, SE ACORDÓ QUE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO (ÓRGANO INTERNO DE CONTROL) SERÍA LA RESPONSABLE DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO, ESTO DERIVADO DE LA INTERVENCIÓN DE SU SERVIDOR, EN DONDE SE HACE LA PREVENCIÓN QUE EL REGLAMENTO, ESTO DERIVADO DE LA INTERVENCIÓN DEL PROPIO CONTRALOR MUNICIPAL, EN DONDE SE HACE LA PREVENCIÓN QUE EL REGLAMENTO SUGERIDO, NO ARMONIZA CON LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y CON LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, TODA VEZ QUE PRIMERO ES NECESARIO CREAR LA FIGURA DEL SISTEMA DENTRO DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y LA ADM<mark>INIS</mark>TRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DESPUÉS CREAR LA REGLAMENTACIÓN DEL PROPIO SISTEMA: HABIÉNDOSE CASO **HECHO OMISO** Y DERIVADO DE RECOMENDACIÓN R.CC.SEAJAL.2022.01 MISMA QUE ES REALIZADA DE PARTE DE

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

Los Alvored

Página 4 de 10

González Hermosillo 64 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco

T 431 746 4500

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE SEAJAL A ESTE ENTE MUNICIPAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO; ASÍ LAS COSAS, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS DE LOS REGIDORES PRESENTES A FAVOR DE DEJAR SIN EFECTO EL PUNTO NUMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XXXII DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 PARA DAR LUGAR A UN NUEVO ACUERDO AL RESPECTO, DICHO ACUERDO DEBERÁ SER ACORDE A LO SOLICITADO POR LAS AUTORIDADES ESTATALES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO LO SIGUIENTE, CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO DEJAR SIN EFECTOS EL PUNTO NUMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XXXII DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 PARA DAR LUGAR A LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO. - SE AUTORIZA QUE SE DEJE SIN EFECTOS LA TOTALIDAD DEL CONTENIDO Y ACUERDOS DEL PUNTO NÚMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XXXII DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024;

SEGUNDO. - SE AUTORIZA QUE SE ADICIONE EL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO CON LA CREACIÓN DEL CAPÍTULO SEPTIMO LLAMADO "DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION", MISMO QUE ES CONFORMADO CON LA INCORPORACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 242, 243, 244, 245, 246 Y 247 A DICHO REGLAMENTO, CON EL OBJETO DE QUE SE INCORPORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN:

TERCERO. - SE APRUEBA EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL LA CREACIÓN "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN JALOSTOTITLAN";

CUARTO. - SE TURNA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS PRESENTES ACUERDOS. PARA EFECTOS DE SU OBLIGATORIA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN, ESTO CONFORME A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO;

QUINTO. - LOS PRESENTES ACUERDOS DEBERÁN SER PUBLICADOS EN LA GACETA MUNICIPAL Y ENTRARÁ EN VIGOR LA ADICIÓN AL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL JALOSTOTITLAN, JALISCO CON LA CREACIÓN DEL CAPÍTULO SEPTIMO LLAMADO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION, MISMO QUE ES CONFORMADO CON LA INCORPORACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 242, 243, 244, 245, 246 Y 247, ASÍ COMO "REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN

@GobJalos www.jalostotitlan.gob.mx **Gobierno Municipal**

CONSTRUYENDO EL FUTURO 2021 - 2024

Página 5 de 10

González Hermosillo 64 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco

T 431 746 4500

JALOSTOTITLAN" ESTARÁN ENTRANDO AMBOS ACUERDOS EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA 01 UNO DE FEBRERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES; Y

SEXTO. - SE AUTORIZA NOTIFICAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO DE LO AQUÍ ACORDADO, ESTO CONFORME A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EL SIGUIENTE VEHÍCULO: CAMIONETA NISSAN, MODELO 1998, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE SERIE 3N1CD12S6WK108626 Y PLACA JG44354, MISMA QUE LE CORRESPONDÍA EL ROTULO AP-04.

-EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EN DONDE DA LECTURA A UNA SOLICITUD DE PARTE DEL JEFE DEL AGUA POTABLE EL ING. RICARDO PÉREZ GONZÁLEZ, EL CUAL SOLICITA SEA DADA DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EL VEHÍCULO CAMIONETA NISSAN, MODELO 1998, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE SERIE 3N1CD12S6WK108626 Y PLACA JG44354, MISMA QUE LE CORRESPONDÍA EL ROTULO AP-04, ESTO POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: EL MOTOR CONSUME DE 3 A 4 LITROS DE ACEITE POR SEMANA, LA TRANSMISIÓN VOTA LAS VELOCIDADES, EL CLUTCH NO FUNCIONA BIEN, LLANTAS EN MAL ESTADO, VIDRIO FRONTAL QUEBRADO, CORAZA QUEBRADA, BASTIDOR QUEBRADO, SUSPENSIÓN DAÑADA, CAJÓN EN MAL ESTADO, CHASIS EN MAL ESTADO Y ASIENTOS EN MAL ESTADO, RESULTANDO DICHO VEHÍCULO MUY COSTOSO PARA SU SOSTENIMIENTO, ES POR ELLO QUE SE OPTA POR LA VIABILIDAD DE DARLO DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y EN SU DEFECTO PODER VENDERLO, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE TODOS LOS REGIDORES PRESENTES COINCIDEN EN QUE ES VIABLE EL DAR DE BAJA DICHO VEHÍCULO ESTO DEBIDO A QUE RESULTA MUY COSTOSO EL CONTINUAR USANDO DICHO VEHÍCULO PARA LAS LABORES DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO. APROBÁNDOSE CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO. – SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA BAJA Y LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SIGUIENTE VEHÍCULO: CAMIONETA NISSAN, MODELO 1998, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE SERIE 3N1CD12S6WK108626 Y PLACA JG44354, MISMA QUE LE CORRESPONDÍA EL ROTULO AP-04; Y



GGORGINY NEUNOSOFFIES

Página 6 de 10

González Hermosillo 64 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco

T 431 746 4500

SEGUNDO. -SE APRUEBA QUE EL VEHÍCULO: CAMIONETA NISSAN, MODELO 1998, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE SERIE 3N1CD12S6WK108626 Y PLACA JG44354, MISMA QUE LE CORRESPONDÍA EL ROTULO AP-04, PUEDA SER VENDIDO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL MEJOR OFERTANTE.

6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR EN COMODATO UN PREDIO AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE CONTINUE OPERANDO LA OFICINA DE TELECOMM TELÉGRAFOS (FINANCIERA PARA EL BIENESTAR), EN NUESTRO MUNICIPIO.

--EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDEN<mark>TE M</mark>UNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO NÚMERO OF. 4300.4.514/2022 SIGNADO POR EL ENCARGADO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA GERENCIA ESTATAL EN JALISCO C. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO PARA QUE LA OFICINA DE TELECOMM TELÉGRAFOS (FINANCIERA BIENESTAR), CONTINUE REALIZANDO SUS ACTIVIDADES EN **NUESTRO** MUNICIPIO, ACTO SEGUIDO TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CUAL PROPONE QUE SEA OTORGADO EN COMODATO UN ESPACIO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL POLIFORUM CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 23.02 M2, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO POR EL GOBI<mark>ERN</mark>O FEDERA<mark>L EN</mark> CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN, YA QUE CON ESTA ACCIÓN EL GOBIERNO MUNICIPAL REFRENDA SU APOYO EN FAVOR DE QUE CONTINUE REALIZANDO LAS LABORES DIARIAS LA OFICINA DE TELECOMM TELÉGRAFOS (FINANCIERA PARA EL BIENESTAR) EN NUESTRO MUNICIPIO, EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO EL PRESENTE PUNTO. QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES

ACUERDOS

PRIMERO. - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO UN PREDIO, EN FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES FACULTADAS CORRESPONDIENTES CON DESTINO PARA QUE LA OFICINA DE TELECOMM TELÉGRAFOS (FINANCIERA PARA EL BIENESTAR), CONTINUE REALIZANDO SUS

SORGINA PEYNESO

Página 7 de 10

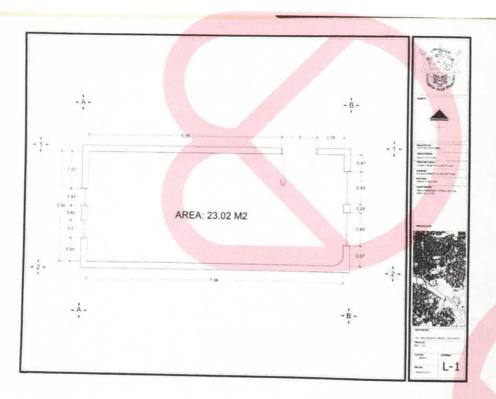
González Hermosillo 64 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco

T 431 746 4500

ACTIVIDADES EN NUESTRO MUNICIPIO, DICHO PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL POLIFORUM, COLONIA EL REFUGIO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 23.02 M2, EN DONDE SE ESTARÁ REALIZANDO LAS LABORES DIARIAS QUE PRESTA LA OFICINA TELECOMM TELÉGRAFOS (FINANCIERA PARA EL BIENESTAR).

SEGUNDO.- SE AUTORIZA QUE EL COMODATO ANTES APROBADO SEA POR UN PERIODO DE 15 (QUINCE) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y

TERCERO. - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES FEDERALES, RESPECTO DEL PREDIO EN POSESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL POLIFORUM (COLONIA EL REFUGIO), CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 23.02 M2. PARA LO CUAL A CONTINUACIÓN SE ANEXA EL RESPECTIVO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO:



Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Scording Mayneso

Página 8 de 10

González Hermosillo 64 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco

T 431 746 4500

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:02 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ SÍNDICO

C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.
REGIDOR

C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
REGIDOR

ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ REGIDOR

Cobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos







CONSTRUYENDO EL FUTURO 2021 - 2024

Página 9 de 10

González Hermosillo 64 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco

T 431 746 4500

C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO REGIDOR

ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ REGIDOR

LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN REGIDOR

L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ REGIDOR

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
REGIDOR

Cobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Goongin agress the

ACTA XXXVIII

Página 10 de 10

González Hermosillo 64 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco

T 431 746 4500

C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO REGIDOR

> .C.P. RAUL SOTO RAMIREZ SECRETARIO

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



